

LA CÁRCEL DE MUJERES

Nuestro artículo «Un foco de infección» ha horrorizado a las gentes: cartas que hablan de él hemos recibido lo demuestran, y prueban, además, que hay ante tales hechos una atmósfera de incredulidad, hija de un optimismo cruel, que es el mayor obstáculo para remediarlos.

Desgraciadamente, si decíamos algo inverosímil, no decíamos nada inexacto: callábamos sólo detalles que nos parecían caritativo ocultar, que tal vez fuese más caritativo decir, aun teniendo y arrojando la legítima ofensa de los oídos castos.

En la Cárcel de Mujeres se dan los horrores que hemos relatado, y se dan muchos más. El hacinamiento es inaudible. En una estancia, la destinada a detenidas por orden gubernativa, en que hay, según parece, 30 lechos, han vivido 150 mujeres: cinco por lecho. Se dirá que no han llegado a permanecer cinco en una misma cama, y esto es exacto: muchas han dormido en el suelo, o tendidas sobre mantas; pero eso no ha impedido que se acuesten juntas dos o tres, y eso cuando en aquella estancia hay destinada una celdadora, y con sobrado motivo, para impedir precisamente que eso ocurra.

Las consecuencias morales y físicas de ese hacinamiento no hay para qué consignarlas: se han traducido en aumento de estancias en las clínicas de enfermedades de la piel y de otras semejantes, a que ya habían dado enorme aumento, hasta el punto de abarrotar un hospital, otras disposiciones gubernativas, y se traducen también en un aumento de criminalidad, en un aumento de corrupción moral, cuyos frutos forzosamente han de ser perniciosísimos.

Una revista profesional, la *Revista Penitenciaria*, ha censurado estos días, técnicamente, el sistema de limpias, tan torpemente practicado en Madrid, y ha señalado sus peligros; para ello ha traído a cuento la organización de la policía inglesa, policía social y no gubernativa, atenta a desinfectar los ambientes sociales y no a ocultar llagas a riesgo de producir fermentos y caldos de cultivo de toda clase de degeneraciones, y ha traído a cuento también los trabajos de Ottolenghi y del comendador Talotti en Italia, y las opiniones del juez Albanel en Francia, y de Veygandt, en Alemania, y ha concluido, como era lógico, pidiendo una limpia por clasificación que separe los epilépticos, los idiotas, los degenerados de todos órdenes, en diferentes grupos: esto es lo lógico y esto es lo científico. Amontonar juntas las víctimas de diferentes infecciones es reunir todos los fermentos de podredumbre, y eso precisamente es lo que en la Cárcel de Mujeres se hace.

La promiscuidad es tan tremenda que duermen juntas mujeres de cuarenta años, avezadas al crimen y maestras en el vicio, con niñas de ocho o diez años, llevadas allí por una inconsciencia criminal. Si eso hace el Estado, ¿por qué mantiene en el Código el delito de corrupción de menores?

Y en eso se ha llegado también, en estos tiempos de moral conservadora, a extremos verdaderamente inauditos: en la Cárcel de Mujeres de Madrid han cumplido quince años, como prostitutas, Isabel Moreno, de siete años; Pepita Díaz, de seis, y Mercedes Rodríguez, de cinco! Allí van constantemente muchachas de nueve o diez años, sorprendidas por la policía en sus redadas, y que caen así en la más torpe recluta de los ejércitos del vicio y del crimen y perpetúan el tipo del *golf*, del *wolf boys*, de los niños lobos, casta de idiotas que Veygandt ha declarado incompatibles con el estado de civilización de los pueblos cultos.

Esos arrestos gubernativos, además, los regula el capricho y los rige la influencia: no hace muchos días hubo en la Cárcel de Mujeres un motín producido por ese absurdo sistema que hace las quincenas distintas en duración, según la voluntad de quien puede imponerlas; hay ahora quincenas, valga la frase, de cinco días, porque lo exige así el local en que la cárcel está instalada; pero las hay aún menores, cuando la quincenaria tiene buenos padrones, y esto, que no pueden ignorar las demás detenidas, provocó el motín, que indudablemente no había tanto interés en que fuese «sonado» como el de la «tapadera», de que pronto hará doce meses.

Toda esa inmoralidad no es, sin embargo, lo único que en ese régimen hay de censurable. Un periódico ha publicado una tarifa de los servicios que en la Cárcel se prestan, no sabemos por quién, ni queremos averiguarlo: de ella resulta que alguien cobra una peseta diaria por alquiler de un colchón, veinte céntimos por un panelillo, cuarenta por un par de huevos pasados por agua, setenta y cinco por

un peinado, diez por sentarse en una silla y diez por la busca y captura de determinados insectos en las emmarafadas cabelleras. Todo esto asombra y parece inverosímil; pero de ello hacen ya chacota las detenidas de buen humor. «Aquí, dicen, no pueden venir más que personas ricas.» Y la riqueza no la demuestran las toaletas: cuando alguna detenida fué atrapada con traje decente, lo primero que hace al entrar en la cárcel es despojarse de él: allí, el calor y la suciedad imponen un traje especial, y hay muchas mujeres en camisa.

La suciedad es tremenda en la cárcel: no hay lavabos. Las detenidas se lavan en el caño de una fuente, y como no tienen tampoco toallas, se secan al sol.

La suciedad orgánica es tan grande como la suciedad moral, y los gobernantes que tal toleran, que tales cosas ocasionan con disposiciones desatentadas, no ven ni una ni otra: libran sus ojos del espectáculo horrible de tanta miseria con volver la vista despectivamente, y ni siquiera oyen el vocer de las detenidas, que a centenares gritan, se quejan y blasfeman todas las noches, hasta las tres o las cuatro de la mañana, en la Comisaría del Centro, antea de la cárcel en esas limpias, que llevan camino, y ya lo demostramos si es preciso, de emporcárnoslo todo, y hasta tal punto, que si esto dura no habrá modo de que jamás lleguemos a verlo limpio.

Los Reyes en La Granja

(POR TELEFONO)

Regreso del Rey.
— La Granja 14. S. M. el Rey ha llegado esta noche, a las 11.15, con el marqués de Viana, de regreso de Toledo.

Posteriormente llegó el duque de Arión, y momentos más tarde el general Echagüe y el conde de Aybar.—Luis.

Marcha de la Reina Cristina.
— La Granja 15. La Reina D.ª Cristina ha marchado, a las once, a Segovia, en automóvil, para tomar allí el rápido, que la conducirá a San Sebastián.

La acompañan los Reyes, para despedirla en dicha estación.
En la puerta de Palacio la saludaron las autoridades y el elemento palatino.

Paseos.—El juego del polo.
— La Granja 15. Después de regresar los Reyes de Segovia, donde fueron a despedir a la Reina madre, salió el Rey y el marqués de Viana, dirigiéndose a los jardines, en cuyo estanque estuvieron pescando truchas.

El príncipe de Asturias y el infante don Jaime han dado sus paseos de costumbre. Esta tarde irá el Rey al juego del polo, donde se disputan las copas donadas por la marquesa de Squilache.

Es probable que también vaya D.ª Victoria, en automóvil, para presenciar la partida.
El doctor Gutiérrez ha marchado a Madrid, desde donde se trasladará a San Sebastián.—Luis.

CIENT MIL CAMISAS

Gran novedad, confección inglesa, se han recibido en todas las medidas color y blancas. Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores. Camisas café color, 4,40.

UN CRIMEN POR DIEZ CÉNTIMOS

(POR TELEFONO)
— Murcia 15. José Jiménez Navarro, cobrador de arbitrios municipales, exigió al vendedor ambulante Antonio Minguéz Pérez diez céntimos, como impuesto.

Antonio negóse a pagar hasta hacer la venta del día; cuestionaron, y el recaudador disparó sobre su contrario dos tiros de revólver, hirándole gravemente en el vientre.

El agresor fué detenido.—C.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy, festividad de San Enrique, han celebrado sus días la duquesa de Pinohermosa; marquesas de San Adrián, Guadalupe, Haro y viuda de Ahumada; condesa de Casa-Eguía; señoras de Vizcarondo (D. José), Navarro Reverter (D. Enrique), Protta, Borbón, Castillo y Zapatero, MacCorkon, Martos y viuda de Vargas Machuca; señoras de Torrijos y Baena; duquesa de Rivas y Gaeta; marquesas de Gurrealbo, Polaveja é hijo, Revilla de la Cañada, Torre-Milanos, Agoncillo, Guerra y Lourdes; condes de Valnaseda, Santa Coloma, Villanueva, Patilla, Forá y O'Bryan; vizcondes de Huerta y Bieta; barones de la Vega de Hoz, Sarriestegui, Casa-Blanca, Casa-Fleix y Rametort.

Señores Almaraz, arzobispo de Sevilla; Illana, Serrano Fatigati, Torrijos, Navarro Reverter, Crooke y Larros, Abella, F. Aizua, Bailly-Baillière, Pineda, Macpherson, Gursola, Gutiérrez de Salamanca, Neel, Polo de Lara, Marfátigui, Bohorques, Maldonado, Alcaraz, F. Perál, García de la Raza, Repullés, Vivanco Clavijo, Zappino, Aresti, Koca de Togores, Feyjoo, Cortés, Orozco, F. de la Riva, Ochoa, Barranco, Franch, Podadera, Hove, Herrera, Llorente, Ziburru, Usetti, O'Shea, Cotta, Sebastián, Chico, Vico, Toral, Villarroya, Muñoz Láinez, Barón, Albacete, Cádiz, Rizo, Buelta, R. Mellado y Baena.

Han salido de Madrid para San Sebastián los condes de Oliva, las condesas de las Quemadas, Villamarta y viuda de Arcenales; los vizcondes de Uzueta y los señores de Estelai; para Escocia, la condesa del Valle de San Juan; para Villafranca, el duque del Infantado y su hija la marquesa de Guardia; para Zarauz, los condes de San Luis é hijos; para Benavente, la condesa viuda de la Patilla é hijos; para Algorita,

D. Eduardo O'Shea; para Bilbao, D. José Ibarra y familia; para Escocia, D. Vicente Tinajero; para Llanes, el marqués de Argüelles; para Santander, el conde de Carrobio y D. Antonio López Roberts, y para Lequeitio, la marquesa de Pozo Rubio é hijos.

Continúa, por desgracia, siendo grave el estado en que se encuentra la respetable señora viuda de Bermúdez de Castro, madre del marqués de Lemos.

—El senador y consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos D. Bernardo Frau se halla estos días enfermo.

—La bella señorita de Longoria se encuentra ya completamente restablecida de la enfermedad que ha sufrido.

Claudio LARCHER

Desde Barcelona

(POR TELEFONO)

La campaña solidaria.—Los procesos terroristas.
— Barcelona 15. En todos los centros políticos de esta capital hay animación extraordinaria con motivo de los acontecimientos anunciados para la presente semana.

A pesar de eso, y como los días van transcurriendo sin que se conozca incidente alguno de los asegurados, la expectación va decreciendo, y es de esperar concluya la semana sin que los vaticinios hechos tengan cumplimiento.

Contribuye a robustecer esta opinión el hecho de que el Sr. Boladeres, jefe de los conservadores, se ha trasladado a Lérida, a pasar allí el verano.

Esto demuestra que no cree necesaria su presencia en Barcelona, por lo menos hasta el otoño.

Según las actuaciones con motivo de los atentados terroristas. El juez especial continúa recibiendo declaraciones, que no producen resultado. Es creencia general que los últimos atentados quedarán impunes.—C. F.

La casa de los ruidos.—Varias noticias.

— Barcelona 15. En la casa de la Ronda de San Antonio continúa produciéndose ruidos misteriosos, a pesar de la vigilancia ejercida en ella. Cansados los guardias que la rodean de amonestar a la gente que se reúne a su alrededor, y de que en vez de hacer caso se burlaran de ellos, dieron una carga, despejando los alrededores, y deteniendo a seis individuos, que ingresaron en la cárcel.

Se les acusa a unos de desobediencia a los agentes de la autoridad, y a otros, de desórdenes públicos.

Se ha empropeado que los agentes fueron apedreados.

Uno de ellos fué curado en la Casa de Socorro de una lesión producida por una piedra.

Ayer se ha empezado a enviar a Zaragoza varias obras de arte moderno existentes en los museos municipales.

En la sesión que celebrará el Municipio se acordará que la banda municipal vaya a Zaragoza.—C. F.

El humo de los automóviles. El indulto de los Rull.

— Barcelona 15. El ingeniero jefe de la Exposición industrial ha informado al alcalde diciéndole que el humo producido por los automóviles puede evitarse ó disminuirse considerablemente empleando engrasadores ó lubricadores.

El alcalde ha reiterado las órdenes a sus agentes para que denuncien los automóviles que despidan humo ó mal olor.

Mañana quedará redactada por el defensor de la madre y hermano de Rull la petición de indulto de ambos.

Aquí crece contar con el apoyo de las autoridades.—C. F.

LA HUELGA DE LOGROÑO

El ministro de la Gobernación, en su conferencia de hoy con los periodistas, sólo ha hablado de la huelga general de Logroño, que, según las noticias que ha recibido, ha empezado a consecuencia de no haber aceptado patronos y obreros las bases propuestas por el tribunal de arbitraje, temiéndose que ocurran alteraciones de orden público.

COMEDIAS Y COMEDIANTES

Continúan los preparativos. Tirso Escudero está en Madrid, después de haber luchado en algunas provincias su formidable compañía y mientras los actores se preparan para lucirse en otras. Ha perdido unos cuantos miles de duros con la compañía inglesa; pero ni eso le ha quitado el buen humor ni le ha disminuido los arreos: sigue siendo el propio y mismo hombre en el escenario de hoy.

Este año tiene ya formada su gran compañía, le han ofrecido obras su autor, ha apareado *vaudivilles* suficientes para que todos sus traductores disfruten por riguroso turno del cartel, y con eso y su tertulia de El Gato Negro, trasladada temporalmente a Fornos, y en la que comenta los acontecimientos del día con Hurdías, Pedro Sáez, Ricardo Verdugo, Muñoz Seca y algún otro amigo, simpático siempre, aunque lo sea menos que los cuatro nombrados, no necesita más.

En la compañía no habrá novedades: es la que logró reunir cuando terminaba la temporada anterior: una compañía magna por el género cómico, y que en él no tendrá rival seguramente. Nieves Suárez, Concha Ruiz é Irene Alba son tres pilares formidables, de los cuales bastaría para sostener el edificio; póngase a su lado a Pepe Santiago, y con ellos cuatro a Julia Martínez, Mercedes Pérez de Vargas, Rafael Ramírez, Pepe Calle, Manolo González, Zorrilla y otros artistas «ventajosamente conocidos», y no hay duda de que habrá motivos más que suficientes para que el público vaya a la Comedia y Tirso se enriquezca.

Por de pronto, ese elenco ha servido de miel para atraer a los autores, y además de *La nevastenia de Pepito*, ofrecida hace un año por Benavente, que el autor ha entregado por el fin y la compañía de la Comedia estrenará en Cádiz, Tirso tiene ya una obra de los hermanos Quintero que estrenará en la función inaugural; otra obra nueva, de Ramos Carrión, y otra, de Santiago Rusi-

ñol. Además, Palomero ha terminado ya el arreglo de *Los gendios*, Muñoz Seca se ocupa en arreglar *El gendarme*, Martínez Sierra tiene *El príncipe consorte*, y Torres arreglará *La presidenta*. Ocho obras para empezar, y el deseo de tanto para todos los *vaudivilles* estrenados y que vayan estrenándose en París.

Con eso y El Gato Negro en pleno esplendor, el mundo es de Tirso, y no es extraño que Tirso sonría mientras conferencia con Hurdías, Sáez, Muñoz Seca y Ricardo Verdugo.—M.

San Sebastián

(POR TELEFONO)

Las regatas.—Llegada del capitán general.
— San Sebastián 15. Ayer se verificó la segunda prueba de las regatas para la Copa de Entrenamiento, venciendo el balandro *Corzo*, propiedad de S. M.

Hoy debe verificarse la tercera. Ha llegado a esta población el capitán general, Sr. Aguilar, que fué recibido por los elementos oficiales.—Gustavo.

El recibimiento a la Reina madre.
— San Sebastián 15. Se hacen grandes preparativos para recibir a S. M. la Reina D.ª María Cristina, que llegará uno de los próximos días.—Gustavo.

Llegada de policías.—Teléfono con Irún.
— San Sebastián 15. Llegaron a esta población seis policías y un inspector de la ronda del Rey.

Hoy quedará hecha la instalación del teléfono directo con Irún, a fin de comunicarse el gobernador con la policía de la frontera.

Créase que la instalación será definitiva.—Gustavo.

Tercera prueba de las regatas.
— San Sebastián 15. Se ha celebrado la tercera prueba de las regatas para la prueba de entrenamiento, con un tiempo inmemorable.

El primer premio lo ganó *Dios salve a la Reina*, balandro de S. M. el Rey.

El segundo, *Isabelita*, propiedad del infante D. Carlos.

El balandro *Zape*, del Rey, perdió el timón, teniendo que salir para remolcarlo hasta el puerto un bote del *Geralda*.

Prepárase a la Reina D.ª Cristina un cariñoso recibimiento.—Gustavo.

Los artículos 173 y 174

DEL PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL

He aquí los términos en que han sido nuevamente redactados por la Comisión los artículos 173 y 174 del proyecto de Administración local:

«Art. 173. Sin mengua de las facultades que el artículo anterior reconoce a los Ayuntamientos, podrán ser ingresos municipales:

1.º Rentas, productos, intereses ó cupones de bienes, títulos, inscripciones, créditos y demás derechos integrantes del patrimonio del Municipio ó de los establecimientos que de él dependan, salvo los derechos de patronato ó otros análogos.

2.º El rendimiento de aprovechamientos en bienes comunales que, cuando proceda, fueren enajenados ó distribuidos a título oneroso entre los vecinos.

3.º Subvenciones ó auxilios que, con cargo a presupuestos del Estado, de las provincias ó de las mancomunidades, se obtengan para obras ó servicios públicos en el Municipio.

4.º Rendimiento de servicios organizados por la Municipalidad y explotados por la misma, ó mediante concesión ó contrato; la explotación forzosa para tales servicios, ó la explotación exclusiva de los mismos, se acomodará a la ley general que regule esta materia.

5.º Arbitrios ó percepciones:

A) Sobre servicios y obras costeadas por el Municipio que no sean de aprovechamiento común, sino utilizadas por personas ó clases determinadas, salvo siempre los derechos adquiridos.

B) Sobre aumentos de valor que obtengan las propiedades beneficiadas por reformas urbanas.

C) Sobre industrias que se ejerzan en la vía pública, ó que sobre el suelo, el subsuelo ó el vuelo de la misma constituyan especial aprovechamiento.

D) Sobre cualesquiera ocupaciones ó disfrutes no comunales de territorios ó propiedades del pueblo.

E) Sobre alquiler de pesas y medidas, almocén y reposo.

F) Sobre canales y terrenos desagués en la vía pública ó en terrenos del común.

G) Sobre rodaje ó arrastre por vías municipales con cualesquiera vehículos.

H) Sobre enterramientos en cementerios municipales y servicios funerarios.

I) Sobre concesiones ó licencias para establecer balnearios ó otros disfrutes de aguas que no consistan en uso comunal de las públicas.

J) Sobre mataderos y sobre sacrificio de reses para abasto del vecindario.

K) Sobre ferias, mercados, puestos y ambulancia de ventas en vías y lugares públicos.

L) Sobre licencias para construcción y obras en terrenos sitos en poblado ó contiguos a vías municipales fuera del poblado.

M) Sobre espectáculos y otras lícitas diversiones públicas.

N) Sobre cafés, fondas, merenderos, tabernas, botillerías, hospederías y demás establecimientos de comidas ó de venta de bebidas.

O) Sobre licencias para transitar animales domésticos por vías públicas.

P) Sobre carteles, letreros ó anuncios visibles desde la vía pública.

Q) Sobre guardería rural.

R) Sobre expedición de certificados de la custodia del archivo ó de otra dependencia municipal; y

S) Sobre artículos de consumo en la forma que las leyes autoricen. No obstante, cuando esta exacción se recaude por repartimiento entre los habitantes del término, ya se trate del cupo del Tesoro público, ya de percepción municipal, ó de ambas impositivas conjuntamente, se aplicarán al reparto todas las reglas y prescripciones que establece el art. 175.

6.º Indemnizaciones y multas legítimamente impuestas.

7.º Repartimiento general entre todos los vecinos y hacendados, en proporción con los medios ó bienes que respectivamente

posean dentro del término, sin computar los que radiquen fuera de él, y con el inquilinato, efectivo ó computado, de fincas que ocupen en el caso de la población.

8.º Prestación personal, en los términos que señala el art. 112.

9.º Cualesquiera otros ingresos ó percepciones que tradicionalmente estuvieren en vigor en el Municipio, y los que autoricen venideros preceptos legales.

10. Los recargos sobre contribuciones é impuestos de la Hacienda del Estado, en cuanto las leyes lo autoricen. Tales recargos serán recaudados por la Administración central, juntamente con los tributos agraviados, y se aplicarán con preferencia á solventar obligaciones que subsistan del Municipio en favor del Estado.

11. Las demás impositivas ó perceptivas que cada Ayuntamiento acuerde sobre haberes de los habitantes del Municipio ó sobre la riqueza que dentro de su término tenga alguna otra manifestación no mencionada en los precedentes párrafos, siempre que alguna prohibición legal no vea acordadas.

En lo sucesivo se procurará restringir estas prohibiciones hasta el límite de la estricta necesidad, para dejar tan expeditas como sea posible las percepciones municipales sobre la materia imponible que en cada localidad resulte más adecuada.

Art. 174. El Ayuntamiento pleno, á propuesta de su Comisión permanente, establecerá las tarifas, cuotas ó bases del reparto y cobranza de cuantos aprovechamientos, arbitrios, impositivas y percepciones hayan de hacerse efectivos para el Municipio.

De estos acuerdos, cuando infrinjan el número 5.º del art. 173, podrá cualquier vecino ó interesado recurrir en la vía contenciosa administrativa, en término de diez días de su publicación.

Los agraviados por la imposición de percepciones podrán impugnar también los acuerdos del Ayuntamiento ante una Junta local de arbitrios, que presidirá el alcalde, constituida por la Comisión permanente y los tres primeros contribuyentes de la localidad por territorio industrial y utilidades, respectivamente. De estos tres vocales serán suplentes los que sigan en orden numérico en las respectivas listas de contribuyentes. La Junta local de arbitrios adoptará sus acuerdos por mayoría, y el presidente decidirá los empates con voto de calidad.

Contra las resoluciones de esta Junta podrán alzarse los agraviados ante la Junta provincial de repartos, siendo literalmente aplicable á estos recursos lo prescrito en los párrafos 8.º y 9.º de la regla 5.ª del artículo 175.

Se estimará concepto de agravio para las reclamaciones y alzadas contra la imposición de arbitrios y percepciones que enumera el apartado 5.º del art. 173 los siguientes:

1.º Por perjudicar gravemente la libertad del trabajo ó del tráfico en el Municipio ó en la comarca.

2.º Por quebrantar la proporción equitativa que se debe guardar entre todos los contribuyentes á quienes afecta cada arbitrio ó imposición, como también entre los diversos gravámenes establecidos para nutrir el Erario municipal.

3.º Por favorecer ó perjudicar injustamente á unas industrias con respecto á otras similares ó sucedáneas; y

4.º Por innovar de manera grave el régimen de concesiones á contratistas administrativas preexistentes.

Desde Zaragoza

(POR TELEFONO)

La infanta Isabel.
— Zaragoza 15. La infanta Isabel, después de or misa en el Pilar, marchó a la Seo, en cuyo pórtico fué recibida por el Cabildo, aclamándola el numeroso público que se estacionaba desde el Pilar hasta la Catedral.

Luego estuvo en el Asilo de Caridad y en el Hospicio Provincial, en donde le tributaron gran ovación los pobres.

Los hospicianos entregaron a la augusta dama un precioso ramo de flores.

A las siete asistió, en el Casino de la Exposición, a la Fiesta de la Jota.

Exposiciones regionales.
En la presente semana darán comienzo las expediciones regionales a la Exposición. El sábado llegará la de Sabadell, con el orfeón de la localidad.

Los expedicionarios permanecerán aquí los días 19 y 20.

Se elevan al número de 800. Forman el orfeón 40 señoras, 40 niños y 50 caballeros, personas de distinción.

Entrarán en la estación del Arrabal a las nueve y treinta de la mañana.

Serán recibidos por el Ayuntamiento y las autoridades, el Comité de la Exposición, la Comisión ejecutiva del Centenario, el orfeón zaragozano y la Comisión de festejos de la Exposición.

Al entrar el tren en agujas se dispararán veinte bombas, dejará oír la música sus acordes y las señoras é señores serán obsequiadas con ramos de flores.

La comitiva se dirigirá al Ayuntamiento, donde quedará depositada la bandera del orfeón, y por la calle del Pilar dirigirse al templo de la Virgen, donde los orfeonistas entonanán una plegaria.

Por tarde y noche habrá conciertos clásico y popular en la Exposición.

Al siguiente día, por la mañana, visita a la ciudad y edificios notables y a la Exposición.

Por la tarde, concierto popular; por la noche, Fiesta de la Jota en el Gran Casino y despedida con bombas, flores y profusa iluminación.—U.

Entre civiles y municipales

(POR TELEFONO)

— Sevilla 15. Un guardia civil apaleó a un guardia municipal en la Macarena; intervino un sargento de Ingenieros de vigilancia, intentando agredirle el civil.

Entretanto, llegó el comandante del puesto de la Macarena, deteniendo al civil y al ingeniero, á quienes llevó al cuartel de la Guardia civil.

El público que presenciaba el suceso manifestó su indignación.

El municipal apaleado resultó con contusiones en todo el cuerpo.—C.

Se admiten anuncios y suscripciones en nuestra Administración, Floridablanca, 4, bajo.

Las Cortes

SENADO

15 DE JULIO

A las cuatro en punto ábrense la sesión, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga.

En el banco del Gobierno, los Sres. Ferrándiz, Bustille y Allendesalazar.

Ruegos y preguntas.
El Sr. ALONSO CASTRILLO pide el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

El Sr. DIAZ MOREU dirige dos ruegos al ministro de Marina, relacionados con la almadraba del cabo de Gata.

Quejase también de las pretensiones de que el Cuerpo de la Armada está siendo objeto.

En la excursión á Toledo en honor del Cuerpo de Infantería han estado representados todos los Cuerpos, excepción hecha del de la Armada, que ni siquiera fué invitado.

Recientemente se ha condecorado á muchos oficiales del Ejército, y nadie se ha acordado de hacer lo mismo con los marinos.

El ministro de MARINA dice que se trataba en la excursión á Toledo de una fiesta puramente del Ejército de tierra, y respecto á la concesión de condecoraciones, manifiesta que tal vez no hayan los marinos conseguido un mérito de bastante relieve para merecerlas.

Las subvenciones á los periodistas.
El Sr. PARRÉS lee un artículo de *La Correspondencia de España*, copiado de la *Gaceta del Norte*, relativo á subvención de periodistas por el ministro de Fomento, subvención distraída, según estos artículos, de los fondos de colonización interior.

Niega al ministro de Gracia y Justicia que denuncie estos hechos al fiscal de la Audiencia para que los esclarezca.

Dice que estos artículos están escritos por un individuo de la secretaría del ministro de la Gobernación, y si esto es así, no puede el Fomento permanecer un momento más en el banco del Gobierno al lado del Sr. La Cierva, que consiente á un subordinado suyo el desprestigio de sus compañeros de Gabinete.

Es necesario esclarecer esto, por el honor del Sr. Besada y por el prestigio de la Prensa, que siempre y generosamente se

mos, por fin, al verdadero progreso intelectual. Interviene en el debate el Sr. AZCÁRATE. Lee unas palabras del ministro de Instrucción pública, que hacen el distinguido entre tolerancia y derecho de enseñar.

EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA) Las pruebas de un dirigible. — Constans 15. El conde Zeppelin realizó a las 10 de la tarde un nuevo y exitoso experimento en su dirigible, partiendo de Friedrichshafen, a cuyo punto volvió después de evolucionar sobre esta población.

Los ministros japoneses. — Londres 15. Dicen de Tokio que se ha constituido ya definitivamente el nuevo Consejo de Ministros, ocupando Katsura la presidencia y la cartera de Hacienda, y el barón Gota, la de Vías y Comunicaciones interiores.

Por las familias de los soldados. — Viena 15. La Cámara de diputados austriaca aprobó un proyecto de ley por el cual se conceden indemnizaciones a las familias de los soldados reservistas mientras dure el período de instrucción.

El proceso de un príncipe. — Berlín 15. Merced al grave estado del príncipe Eulenburg, los médicos declararon que no podía ser trasladado a presencia del Tribunal.

Grave tormenta. — Roma 15. Acaba de desencadenarse una horrible tormenta, que ha originado grandísimos destrozos.

La revolución en Honduras. — Londres 15. Telegrafían de Puerto Cortés dando cuenta del rumor allí circulado de que el general Quiñones llegó a Choluteca, comenzando las hostilidades entre las tropas revolucionarias y las del Gobierno hondureño.

Accidente en un submarino. — Douvres 15. A consecuencia de un escape de gasolina a bordo del submarino número 3, todos los marineros de la dotación cayeron desvanecidos.

Tratado de comercio. — Santiago de Chile 15. El Comité parlamentario recomendará a las Cámaras la aprobación del Tratado de comercio y navegación concertado con Italia.

Expulsados políticos. — San Sebastián 15. Desde el día 1 de Julio han sido expulsados más de 350 personas por razones políticas.

La ley de Prensa. Los anticipos. — Lisboa 15. La Comisión correspondiente de la Cámara de diputados examina el proyecto del ministro de Justicia proponiendo la revocación de la ley actual sobre Prensa y restableciendo la de Julio de 1898, de sentido más liberal.

Una colisión. — París 15. La Petite République publica un despacho de Faenza según el cual, habiendo tratado de impedir los obreros del campo declarados en huelga el funcionamiento de unas máquinas trilladoras, la fuerza pública disparó sobre ellos, causando dos muertos y numerosos heridos.

Los haidistas en Tetuán. — París 15. Le Gaulois publica despachos según los cuales los haidistas obran en Tetuán como en país conquistado. Los musulmanes ricos han huido todos.

DEL FERROL (POR TELEGRAMA) Explosión.—Cuatro heridos.—Baqueote a Canalejas. — Ferrol 15. A bordo de un vapor que se dedicaba a la pesca en la ría de Arés, explotó la caldera, resultando cuatro marineros gravemente heridos.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS Hasta dentro de tres ó cuatro días no se será repartido el dictamen sobre subvención de las comunicaciones marítimas, leído el pasado sábado en el Congreso.

La Comisión de concejales suspensos del Ayuntamiento de Málaga, que se encuentra en Madrid, obsequió anoche con un banquete al Sr. Canalejas en el restaurant de la Exposición de Industrias.

La temperatura Miércoles 15.—El termómetro sube, y vuelven las altas temperaturas propias de la estación. Hoy todavía el tiempo ha sido soportable, gracias a una brisa fresca; pero el calor se ha dejado sentir, véase como:

Table with 2 columns: HOY and AYER. Rows for Grados, Grados, Máxima al sol, Idem a la sombra, Mínima.

LA BOLSA Cotización oficial del 15 de Julio. BOLSA DE MADRID Interior. Fué corriente... 83 57, 83 50.

LA BECERRADA DEL ALBA La del alba sería... cuando fué la de El Alba. Apenas había podido el sol dar los buenos días a los tejados madrileños, cuando el silencio habitual en estas horas del despertar...

Las intoxicaciones de la leche. — Ayer se presentó en la Casa de Socorro de la Latina, en muy grave estado, la niña, de año y medio de edad, Estan Pérez Sevilla, intoxicada con leche adquirida en un puesto que allí cerca hay establecido.

Accidente del trabajo. — Trabajando en una obra en construcción de la calle de la Ballesta, esta mañana tuvo la desgracia de caerse desde un andamio a la calle el albañil Salvador García, produciéndose lesiones de tanta gravedad que el infeliz falleció a los pocos momentos.



Inauguración de la Plaza de Vista Alegre

Seis toros de la marquesa viuda de los Castellones.—Bombita, Machaquito y Gaona.

¡Oh, á la Plaza! Sí, señores, sí, á la Plaza, á la nueva Plaza de Vista Alegre, á presenciar la corrida de la Prensa.

El que no vaya, ni tiene afición ni un átomo de sangre castiza en las venas. Pero si van, ¡ya lo creo que van! Medio Madrid se desborda camino de los Carabanchales; la vetusta puerta de Toledo espesa sin cesar la gente alegre, la alegre madrileñería, que hoy reverdece, como antaño, en esta peregrinación en calesas y tranvías, como en aquellos tiempos felices de manolos y majas, de Pedro Romero y los corregidores de respetada autoridad.

La Plaza cauta. No voy á dar mi opinión, sino la del público, la que adquiere con mi resaca indirecto entre los grupos comentaristas.

Un poco molestos resultan los asientos de tendido, por su poca elevación; pero esto es lo de menos; el redondel, más pequeño que el de Madrid, es aun así amplio, llano y suficiente.

LA CORRIDA Hay muy buena entrada al empezar, con vistas al lleno, porque á última hora los tranvías se han retirado, quedando en cuartillas es hoy dificultosa.

Primero. Alvarado, que arranca un aplauso desahogado por su hermosa presentación. Gaona, á quien Bombita cede el primer toro, según costumbre, da una verónica, y el morito se naja.

En el primer puyazo cae Zurito chico al descubierta, le empuña el toro por las defensas y le lleva á rastras un rato, sin más consecuencias que la emoción correspondiente.

Las primeras palmas son para Bomba, en un quite abanicado. Machaco y Gaona ganan lo suyo (que no es poco) en otros dos quites, y en el último ovaciona el público á Ricardo en una corrida por derecho, adornada.

El toro se creció al castigo y tomó guapamente hasta cinco puyazos, derribando con mucho poder siempre y aliviando de pesares á tres rocinas.

Pepín de Valencia pone un buen par de lujos, con cintas nacionales. Pedrigo de Madrid sale en falso y mete luego un palito suelto. Con otro par termina el tercer Pepín.

El toro, por exceso de capoteo, hizo el tercer Pepín. Bombita entrega los trastos á Gaona entre las palmas del público.

Empieza el tendido con un buen ayudado. Alvarado luego corre y estirado con la izquierda, pero sin alargar lo suficiente el brazo, dado que el toro se le queda siempre en el centro de la suerte.

Pocos pases más, y, entrando en corto, con el brazo un poco suelto, deja Gaona una estocada traspasada, tendida y un poco atravesada, todo ello poco marcado.

Caen el toro, y oye palmas de él de donde los mares. Bueno, puede pasar; pero nada más que pasar.

Segundo. Cojillo, negro bragao, meano, grande, apretado de carnes y bien puesto de pías. Dos lanes largando bandera da Machaco, y el toro no quiere más trapo.

Al tercer puyazo vuelve el bielo la cara, sujetándole bien Machaco. Total, que el toro, sin bravura, y por puro compromiso, tomó cinco alfilerazos, derribando dos veces.

El toro, so. Mojino deja un palaito, que pudo ser par

El toro, dificultoso en palos. Machaquito empieza desconfiado con la muleta; después de un rato de faena, se convence de que el toro está bravo y toma bien la muleta.

Señor. Menos grande que los anteriores, pero de peso. Gaona le da buenos lances. El toro, manso.

El sustituto. Menos grande que los anteriores, pero de peso. Gaona le da buenos lances. El toro, manso.

CONSPIRACION CONTRA EL ZAR (POR TELEGRAMA) San Petersburgo 15. Comunican de Sasnovice que se ha descubierto una conspiración contra la vida del Zar.

La construcción de la escuadra Por falta absoluta de espacio aplazamos hasta mañana la continuación del Memorandum sobre el programa naval y las industrias nacionales, de que ayer dimos el sumario, juntamente con la exposición dirigida al Gobierno.

NOTAS DEL DIA En la primera parte de la sesión del Congreso se continuó el debate sobre la interpelación del Sr. Canalejas acerca de la enseñanza, rectificando el Sr. Azcárate un erudito discurso, en el que estudió lo que debe ser la enseñanza para que pueda cumplir su alto fin civilizador.

La sesión del Senado ha sido breve, reduciéndose á algunas preguntas, entre ellas una del Sr. Parres, relativa á las denuncias hechas por La Gaceta del Norte, y á la reunión de las Secciones.

En el Congreso, y con asistencia del señor ministro de Fomento, ha vuelto á reunirse esta tarde la Comisión que entiende en la proposición de ley de los diputados por Madrid acerca de la canalización del Manzanares y saneamiento del subsuelo de la capital.

En el dictamen que ha sido redactado por el secretario de la Comisión, Sr. Prast, tiúvose en cuenta unas observaciones del Sr. Moret, que llevó á la Comisión el señor conde de Romanones.

El dictamen fué aprobado por unanimidad y ha quedado ya sobre la mesa del Congreso.

Esta tarde se reunió en una de las Secciones del Congreso los diputados solidarios, ratificando el acuerdo de que el Sr. Cambó, en nombre de la minoría citada, interviniera en la discusión de los arts. 172 y 174 del proyecto de Administración local.

El ministro de la Guerra conferenció esta tarde en el Congreso con los Sres. Moret y Canalejas acerca de la próxima discusión del proyecto sobre retención á militares, con objeto de que no encuentre dificultades en la Cámara popular.

También invitó el Sr. Primo de Rivera á los jefes de las minorías para que faciliten los nombres de dos individuos para formar parte de la Comisión de dicho proyecto.

El empréstito del Canal de Isabel II, emitido hoy en el Banco de España, se ha cubierto con exceso, puesto que se han pedido 4.404.500 pesetas. El nominal de este empréstito se elevaba á cuatro millones.

Los fondos se conservan firmes. Los francos han bajado á 12 50.

Rogamos á nuestros suscriptores cuyos abonos se hallen en descubierta é terminen en fin del presente mes, se sirvan renovarlos antes de dicho día, remesando directamente su importe á estas oficinas si quieren seguir recibiendo con regularidad el periódico.

Igual súplica hacemos á nuestros corresponsales de venta cuyas cuentas tengan saldos pendientes en fin del mes actual.

LA VIDA EN PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA) El traslado de un coronel.—Protesta unánime.

Las Palmas 15. Ha causado penosísima impresión en esta plaza el traslado del coronel Sr. Alamo, jefe del regimiento aquí de guarnición.

Este simpático y digno jefe, que cuenta con grandes amistades en Las Palmas, fué el conciliador de las rivalidades y luchas que existían entre los oficiales de su regimiento.

A la protesta unánime de los elementos civiles y militares se une la de la Prensa, que pide se conserve en su puesto al señor Alamo.

Aquí se confía en que será atendida tan justa demanda.—Guznatema.

Contró un salesiano. El Sr. Rey, visiblemente emocionado, saludaba con el sombrero e indicaba a los obreros, diciendo: «Estos son los que lo sacaron».

El Alfonso XIII fué conducido más tarde a la dársena del puerto. Allí se le quitará el cable que tiene amarrado a la hélice, y después de una visita de inspección por la casa aseguradora, será conducido a Pasajes, para sufrir carena en el astillero Karrpar.

Antes de salir de este puerto para Pasajes, volverá a ser asegurado el buque, el cual no tardará mucho en dedicarse a la pesca de merluzas.

Los obreros que con tanto éxito efectuaron el salvamento retiraron en pocas horas cuantos objetos habían quedado en la playa, y nivelaron ésta echando la arena acumulada en el canal de cama que había dejado el barco.

El entusiasmo de las bañeras de aquel trozo de playa no tuvo límites: quedaron roncadas de tanto vitorear al rey de los salvamentos.

Incendio y heridos. Granada 15. Se ha declarado un incendio en la barriada de Quinta Alegre, que destruyó cinco casas.

Pudieron ser salvados los muebles y objetos de valor; pero las pérdidas son de mucha consideración.

Resultaron varios heridos. El abogado D. Benito Campoy, ayudante del jefe de Bomberos, sobre el que se desplomó el pavimento de una estancia, causándole graves heridas en la cabeza. Cuatro bomberos y varios vecinos sufrieron contusiones.

Temblores de tierra. Melilla 15. A las siete de la tarde se ha sentido un temblor de tierra, y a las siete y cuarenta y siete minutos, otro.

El primero ha durado cinco segundos, y el segundo cuatro.—L.

El trípico no fué estafado. Valencia 15. En el correo central de Aragón llegó el Conde, anticuario que compró el valioso trípico de que tanto se ha hablado.

Dicho anticuario regresó precipitadamente de París, donde se hallaba, al leer en un café la estufa de que se suponía autor, confirmando estas noticias un telegrama que le dirigió su familia.—B.

La vuelta de un repatriado. Sevilla 15. Hallase en esta población un individuo llamado José Martínez Caballero, que se creía muerto en Filipinas y que logró repatriarse escapando del campo indigena, donde servía como esclavo, y siendo recogido de la mar por el Baltimore.

Este sujeto afirma que un compañero suyo se halla también en poder de los indigenas.

El salvamento del «Alfonso XIII». He aquí algunos detalles de la interesante operación de salvamento de este buque, que cortamos de los periódicos de San Sebastián.

La salida del buque fué un verdadero acontecimiento. Desde antes de las dos de la tarde, un gentío inmenso llenaba el paseo de la Concha, Monteroso, parque de Alderdi-Edér y muelles.

Habiase dicho que el buque saldría en la pleamar, y todo el mundo esperaba con marcado interés el momento decisivo.

A las tres y cuarto, hora que marcaba el comienzo de la pleamar, el remolcador Finisterre comenzó a hacer potentes esfuerzos, cobrando del cable metálico con el que estaba amarrado por el piñón de la hélice, el Alfonso.

Esto comenzó a deslizarse suavemente playa adentro, y minutos después flotaba majestuosamente en la bahía.

La ovación fué ruidosa y merecida. El salvamento fué anunciado con prolongadas pitadas de sirena dadas por el remolcador Finisterre, disparos de cohetes por varios entusiastas y disparos de cañón desde el Club Náutico, que estaba engalanado con un telégrafo de banderas, para festejar el acontecimiento.

La sirena del Finisterre, los cohetes y los chapuzas trajeron a todo San Sebastián a los puntos donde puede dominarse la bahía, para ver el Alfonso XIII bambolearse suavemente de babor a estribor.

Para la colonia veraniega fué el primer festejo de la temporada. Los elogios a la casa coruñesa Barreiro, Rey y Compañía, así como al personal, que tan hábilmente secundó con sus trabajos las disposiciones del Sr. Rey, eran unánimes.

Todo el mundo estaba conforme en que la casa española, en peores circunstancias, consiguió salvar tan hermoso buque, cuando la Compañía francesa de Bayona lo había abandonado por imposible.

Poco después de las cuatro de la tarde desembarcó el Alfonso XIII el Sr. Rey, director de los trabajos de salvamento, y en el muelle y en el tránsito fué vitoreado por el público.

El Sr. Rey, visiblemente emocionado, saludaba con el sombrero e indicaba a los obreros, diciendo: «Estos son los que lo sacaron».

El Alfonso XIII fué conducido más tarde a la dársena del puerto. Allí se le quitará el cable que tiene amarrado a la hélice, y después de una visita de inspección por la casa aseguradora, será conducido a Pasajes, para sufrir carena en el astillero Karrpar.

Antes de salir de este puerto para Pasajes, volverá a ser asegurado el buque, el cual no tardará mucho en dedicarse a la pesca de merluzas.

Los obreros que con tanto éxito efectuaron el salvamento retiraron en pocas horas cuantos objetos habían quedado en la playa, y nivelaron ésta echando la arena acumulada en el canal de cama que había dejado el barco.

El entusiasmo de las bañeras de aquel trozo de playa no tuvo límites: quedaron roncadas de tanto vitorear al rey de los salvamentos.

Incendio y heridos. Granada 15. Se ha declarado un incendio en la barriada de Quinta Alegre, que destruyó cinco casas.

Pudieron ser salvados los muebles y objetos de valor; pero las pérdidas son de mucha consideración.

Resultaron varios heridos. El abogado D. Benito Campoy, ayudante del jefe de Bomberos, sobre el que se desplomó el pavimento de una estancia, causándole graves heridas en la cabeza. Cuatro bomberos y varios vecinos sufrieron contusiones.

Temblores de tierra. Melilla 15. A las siete de la tarde se ha sentido un temblor de tierra, y a las siete y cuarenta y siete minutos, otro.

El primero ha durado cinco segundos, y el segundo cuatro.—L.

El trípico no fué estafado. Valencia 15. En el correo central de Aragón llegó el Conde, anticuario que compró el valioso trípico de que tanto se ha hablado.

Dicho anticuario regresó precipitadamente de París, donde se hallaba, al leer en un café la estufa de que se suponía autor, confirmando estas noticias un telegrama que le dirigió su familia.—B.

La vuelta de un repatriado. Sevilla 15. Hallase en esta población un individuo llamado José Martínez Caballero, que se creía muerto en Filipinas y que logró repatriarse escapando del campo indigena, donde servía como esclavo, y siendo recogido de la mar por el Baltimore.

Más víctimas.

Bilbao 15. Todavía no hay noticias de la lancha Bienvenida, de Bermeo. Se supone que se ha perdido y han muerto ahogados sus ocho tripulantes.—A.

En Gijón. Gijón 15. Han llegado al puerto todas las lanchas boniteras vizcaínas.

Algunas traen averías. Los tripulantes cuentan horrores de la galerna, que los sorprendió a veinte leguas de la costa.

De Gijón sólo falta un bote, tripulado por dos hombres.—C.

Nuevos detalles. Santander 15. Se reciben de la costa nuevos detalles acerca del temporal.

Varias lanchas pesqueras que salieron de Santander, Laredo, Castro y otros puertos se vieron sorprendidas en la mar por un horrible temporal del Noroeste.

La lancha Carmen Margarita, de Ondárroa, se fué a pique.

El vaporcito pesquero Guadalupe acudió en auxilio de los naufragos, recogiendo a seis de los que la tripulaban.

Dos infelices marineros desaparecieron bajo las aguas.

Los naufragos salvados por el Guadalupe son: Pedro José, patrón de la lancha; Miguel Antonio, José Aldaro, Guillermo Aguara, Innocencio Martínez y José Aguirre.

Todos ellos fueron muy atendidos por la tripulación y conducidos al puerto de Santander, donde se les facilitó ropa.

Lamentábase de la desgracia de sus compañeros ahogados.

Estos se llamaban José Miguel Urquiz, casado, de cincuenta y dos años de edad, con siete hijos, y su hijo Olagarrita, de cincuenta y siete años, también casado.

De algunas lanchas pesqueras no se tiene noticia alguna, lo que hace suponer que la borrasca habrá causado más víctimas que las ya mencionadas.

Los tripulantes desembarcados dicen que en alta mar han quedado algunos botes luchando con las olas.

Otra lancha que salió no ha arribado al puerto, por lo que se teme por la suerte de los tripulantes, pues no llevaba cubierta.

El dolor y consternación en la costa es grandísimo.—Gustavo.

En el Centro Gallego

Juegos prohibidos. A consecuencia de una confidencia recibida en el Gobierno civil hace pocos días, anoche visitó este Centro el inspector especial Sr. Gullón, acompañado de varios agentes a sus órdenes.

Parce que al llegar éstos al vestíbulo del local se apagaron en el mismo todos las luces y se produjo algún movimiento que hubo de parecer extraño a los que realizaban la visita.

Sin embargo, apenas encendidas nuevamente las lámparas eléctricas, el Sr. Gullón y sus agentes practicaron un minucioso registro en todas las dependencias de la casa, que resultó completamente infructuoso.

En ninguna de ellas se encontró nada que mereciera ser objeto de una investigación de los prohibidos.

No dudamos un momento de que la visita de inspección girada por la policía a este Centro tenga un fundamento adecuado; pero si nos sorprende el motivo de la misma, por hallarse muy en pugna con los notorios prestigios de esta entidad regional y con la constante labor realizada por la misma en pro de la enseñanza y la beneficencia, que son el fin y el objeto de su existencia.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo celebró ayer la última sesión del período semestral la Diputación provincial.

Quedaron aprobadas las cuentas de los meses de Abril y Mayo pasados, y la distribución de fondos para el mes de Agosto.

Después de la discusión se acordó que se revisen los expedientes de algunos peones camineros, cuya labor se encomendó a la Comisión provincial, entrándose en seguida a debatir el pliego de condiciones para la construcción del nuevo Hospicio, que se emplazará en el Cerro del Pimiento.

A las tres de la tarde terminó la sesión.

TEMPORAL EN EL CANTÁBRICO

(POR TELEGRAMA) Tripulantes salvados.—Lanchas desaparecidas.

Santander 15. Un telegrama de Suanes comunica que una lancha de la matrícula de Ondárroa ha salvado a cinco tripulantes de la lancha María y José, que se creía totalmente perdida y ahogada la tripulación.

Los salvados son el patrón, un marinero y dos hijos y el sobrino de éste.

Continúa ignorándose el paradero de dos lanchas de esta matrícula y tres vizcaínas.—C.

Cincoenta y siete ahogados. Bilbao 15. Según las últimas noticias, a causa del pasado temporal han perecido ahogados en el puerto de Bermeo siete personas y cincuenta en el de Ondárroa.—A.

Más víctimas.

Bilbao 15. Todavía no hay noticias de la lancha Bienvenida, de Bermeo. Se supone que se ha perdido y han muerto ahogados sus ocho tripulantes.—A.

En Gijón. Gijón 15. Han llegado al puerto todas las lanchas boniteras vizcaínas.

Algunas traen averías. Los tripulantes cuentan horrores de la galerna, que los sorprendió a veinte leguas de la costa.

De Gijón sólo falta un bote, tripulado por dos hombres.—C.

Nuevos detalles. Santander 15. Se reciben de la costa nuevos detalles acerca del temporal.

Varias lanchas pesqueras que salieron de Santander, Laredo, Castro y otros puertos se vieron sorprendidas en la mar por un horrible temporal del Noroeste.

La lancha Carmen Margarita, de Ondárroa, se fué a pique.

El vaporcito pesquero Guadalupe acudió en auxilio de los naufragos, recogiendo a seis de los que la tripulaban.

Dos infelices marineros desaparecieron bajo las aguas.

Los naufragos salvados por el Guadalupe son: Pedro José, patrón de la lancha; Miguel Antonio, José Aldaro, Guillermo Aguara, Innocencio Martínez y José Aguirre.

Todos ellos fueron muy atendidos por la tripulación y conducidos al puerto de Santander, donde se les facilitó ropa.

Lamentábase de la desgracia de sus compañeros ahogados.

Estos se llamaban José Miguel Urquiz, casado, de cincuenta y dos años de edad, con siete hijos, y su hijo Olagarrita, de cincuenta y siete años, también casado.

De algunas lanchas pesqueras no se tiene noticia alguna, lo que hace suponer que la borrasca habrá causado más víctimas que las ya mencionadas.

Los tripulantes desembarcados dicen que en alta mar han quedado algunos botes luchando con las olas.

Otra lancha que salió no ha arribado al puerto, por lo que se teme por la suerte de los tripulantes, pues no llevaba cubierta.

El dolor y consternación en la costa es grandísimo.—Gustavo.

El 14 de Julio en Madrid

La numerosa colonia francesa residente en Madrid celebró ayer, con diversas fiestas, la memorable fecha del 14 de Julio.

Por la mañana tuvo lugar una recepción, que estuvo muy concurrida, en los suntuosos salones de la Embajada.

En ausencia del embajador, M. Revoil, hizo los honores el encargado de Negocios, M. Daeschner.

El presidente del Círculo Francés, monsieur Delvaux, presentó a sus compatriotas, pronunciando un discurso en el que expresó el pesar de todos por la ausencia de M. Revoil, a quien su estado de salud tiene alejado de Madrid, y manifestó a M. Daeschner los sentimientos que a la colonia causa su próxima marcha por haber sido nombrado primer secretario de la Embajada de Londres.

Monsieur Daeschner contestó en muy cariñosos términos, agradeciendo las manifestaciones de que M. Revoil y él se acaban de ser objeto, y felicitando a todos por sus sentimientos patrióticos.

El acto terminó brindando todos los presentes por la prosperidad de Francia y España.

Por la noche se celebró un banquete en el Círculo de la Unión Francesa, al que asistieron el personal de la Embajada, del Cuerpo consular y de la Cámara de Comercio francesa en Madrid y una numerosa y distinguida representación de la colonia.

La comida fué servida con arreglo a un escogido menú, y los amplios salones, espléndidamente iluminados, estaban adornados con banderas francesas y españolas artísticamente entrelazadas.

Al servirse el champagne, brindaron en términos muy elocuentes y sentidos el presidente del Círculo y de la Cámara de Comercio, M. Delvaux; el encargado de negocios de la Embajada, M. Daeschner, que alzó su copa por la Familia Real española, por el presidente de la República y por las Prensas francesa y española, y nuestro distinguido compañero el redactor de A B C Sr. Ramirez Tomás, que pronunció en correcto francés discretas frases aludiéndose a la fiesta en nombre de la Prensa madrileña y expresando la viva simpatía que siente por sus colegas de la nación vecina.

Entre los asistentes recordamos a los ya mencionados MM. Daeschner y Delvaux y al consúl, M. Bouffort; al secretario de la Embajada, M. Ayguesparre; al director del Banco Español de Crédito, M. Cocagne; al presidente de la Sociedad de Bienfianza, M. Roy (L.), y a MM. Loewy, Steuvenin, Gallere, Lalbin, Farge, Hodans, Laparre, Megardon, Jousseau, Barthe, Parages, Delbreil, Delcamp, Perreau, de Mathieu,

so—Mi más halagüeña ilusión jio era que me llamaséis madre mía? ¡Ojalá fuese posible reanudar este lazo tan prontamente roto! Si tuviese a mi lado a mi hija, le diría: ¡He aquí al que debéis amar!

El príncipe levantó vivamente la cabeza para hablar; pero no se atrevió a modular su pensamiento.

En su lugar, una sonrisa de amarga melancolía vino a entristecer la noble belleza de sus facciones.

—Eso le diría, Fulvio—prosiguió la condesa—, como diré al Rey Fernando de Borbón: «Este es el primogénito de Mario, conde de Monteleone, ¡mi difunto esposo!»

IX. SUEGRO Y YERNO

Era cerca de mediodía. La casa del señor Johann Spurzeim, jefe de policía, estaba enlutada por su parte exterior, y el clero de Santa María del Carmen, su parroquia, velaba en el aposento de Bárbara Spurzeim, transformado en resplandeciente capilla.

Todos compadecían al desgraciado esposo, harto débil y enfermo para soportar tan terrible golpe.

Era un buen matrimonio; uno de esos matrimonios solitarios y retirados en que el hombre lo es todo para la mujer y la mujer todo para el hombre.

Los sacerdotes comentaban la desgracia diciendo: —El honrado señor no llevará luto

Roy (E.), Vic, Rubert, Anecouturier y otros muchos.

Al banquete concurrieron representantes de A B C, Heraldo de Madrid, Agencia Fabra y DIARIO UNIVERSAL.

Al terminar la fiesta, que resultó brillantísima, fué enviado un expresivo telegrama de salutación a M. Fallières.

En el pasaje de la calle de la Victoria, donde se hallan establecidos los cafés de Francia y de París, celebraron anoche también el aniversario de la toma de la Bastilla gran número de franceses residentes en Madrid.

La fiesta terminó a hora avanzada de la madrugada, en medio de la más franca alegría y cordialidad.

AYUNTAMIENTO

En la reunión que ha tenido en el Ayuntamiento la Junta municipal se aprobaron sin discusión los pliegos de condiciones para el suministro de candablos de hierro fundido con destino al alumbrado público y para subastar hasta 31 de Diciembre de 1912 la ejecución y conservación de los pavimentos de asfalto.

Fué discutido el convenio con las Empresas funerarias para la municipalización del servicio, que se aprobó al fin.

También se discutió largamente la instalación de pestes indicadores y la construcción de sepulturas en el cementerio del Este.

En votación nominal, por 15 votos contra 10 fué aprobada la ejecución de estas obras.

DE PORTUGAL

(POR TELEGRAMA) Un duelo.—Costa, herido. Lisboa 15. La discusión sostenida en la Cámara de Diputados por el conde de Peña García y el doctor Alfonso Costa ha tenido su epílogo en un duelo a espada.

Hubo cuatro asaltos, resultando el señor Costa con una herida leve en el brazo.

Alfonso Costa, con un brazo en cabestrillo, se presentó en la Cámara de Diputados y terminó su interrumpido discurso.—Mendes.

En la Cámara.

Lisboa 15. En la Cámara de Diputados, el ministro de Hacienda contesta a las afirmaciones hechas por Alfonso Costa acerca de la Casa de Braganza. Después demuestra que los pagos hechos a la Casa Real en concepto de alquiler por los palacios ocupados por el Estado son legales.

Refiriéndose a la campaña de difamación de los hombres públicos, la califica de obra antipatriótica, pues cuando sus ecos pasan la frontera los nombres se borran y queda sólo en evidencia el nombre de la patria.

Queiroz Ribeiro dice que los que hicieron los anticipos no pueden ocupar otra vez el Poder, ni el ministro de Hacienda puede juzgarse a sí mismo.

La Cámara aprueba, por gran mayoría, los artículos 2.º, 3.º y 4.º del proyecto fijando la lista civil.—Mendes.

Los suscriptores de Madrid que trasladen su residencia a provincias durante los meses de verano podrán recibir el periódico en el punto donde veraneen, para lo cual es necesario abonar adelantado un trimestre al precio de Madrid.

FESTEJOS EN CHAMBERÍ

Esta tarde han comenzado los festejos que el distrito de Chamberí celebra con motivo de la verbena de la Virgen del Carmen.

Los festejos están señalados para los días 15, 17, 18 y 19.

En los cuatro primeros días se quemarán bonitas colecciones de fuegos artificiales, en las glorietas de Olavide, Iglesia, Quevedo y plaza de Chamberí, empezando a las once de la noche.

La música del Hospicio amenizará dicho acto.

Los días 16 y 19 habrá grandes dianas, y los días 17 y 18 se elevarán globos aerostáticos en la calle del General Álvarez de Castro.

El 19, último día de fiestas, carreras de cintas en bicicletas, en la calle de Abascal. Esta fiesta se verificará a las seis de la tarde, recorriendo las principales calles del barrio, quemándose una extensa traca en la mencionada calle del General Álvarez de Castro.

El día de la Virgen saldrá la procesión y recorrerá las calles de Eloy Gonzalo, Trafalgar, Luchana y Santa Engracia a la iglesia.

NOTICIAS

Festival infantil.—Mañana jueves, por la tarde, se celebrará en el teatro Parisiana un gran festival, dedicado a los niños, que serán obsequiados con un menú consistente en chocolate ó leche con bollos, etcétera.

Debutarán el aplaudido clown Santos y su agosto, y los Merveille, ilusionistas y transformistas de gran fama.

La entrada para los niños, todo incluido, 1,25 pesetas.

Agua mineral natural de la S. A. VICHY CATALAN

Los diputados a Cortes por la provincia de Córdoba, Sres. Contreras y Marín Cadenas, en unión del alcalde de aquella capital, Sr. Pineda, han visitado a los señores Sánchez Guerra é Isasa para entregarles las placas artísticas de plata en que dicha ciudad les testimonia su predilección y agradecimiento.

Hoy ha tomado posesión del mando del batallón de Cazadores de Figueras el distinguido escritor militar teniente coronel Sr. Ibañez Marín.

El director de Comunicaciones ha ordenado que el personal de vigilancia y servicio del Cuerpo de Telégrafos use uniforme, que ha de estrenar el 1 de Agosto próximo.

El Consulado Esperantista de Madrid, que se hallaba establecido en Marqués de la Ensenada, 7, trasladó sus oficinas a la calle de Echegaray, 17, donde se facilitan todos los informes referentes a este idioma.

El G. E. de Burgos acaba de publicar clases de esperanto para propaganda, conteniendo los elementos fundamentales para el estudio de esta lengua.

Damos estos informes, para que sepan adónde dirigir sus preguntas los numerosos adeptos del idioma internacional.

Mañana jueves, de ocho a diez de la misma, se curará gratis a los pobres, en el Establecimiento de Aguas Oxigenadas del Retiro, la ciática y el reumatismo articular sabagudo y crónico, con las inyecciones de suero gaseoso oxigenado.

TEATROS

MADRID PETT-PALAS.—En este elegante cinematógrafo ha debutado con gran éxito la pareja de bailarines y cantadores de jotas Muñoz-Corao. Amadita Muñoz, que ya es conocida de nuestro público, fué ruidosamente aplaudida, así como su compañera.

IDEAL POLISTRO.—A petición de muchas personas se ha organizado para mañana, jueves, una matinée de moda, que comenzará a las siete, poniéndose en escena la extraordinariamente aplaudida zarzuela nueva titulada Musetta, en la que tanto se distinguen las Sras. Montis y Santos y los Sres. González, Meana, Aguiló, Rebul y Galerón.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS.—Un accidente ocurrido al artista Figaro Zamaoia le ha impedido debutar ayer, como estaba anunciado. Dentro de muy pocos días lo harán, a más de él, la bella Nilla, The Delarambla y el dúo Domenell Fernández.

Cada día son más celebrados los artísticos trabajos de los trapeiros Auer.

Como se ve, la sección de espectáculos de la Exposición de Industrias trata de dar variedad a los que a diario tienen lugar en tan delicioso sitio de verano.

LA "GACETA,"

SUMARIO.—15 de Julio de 1908. GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando la presentación a las Cortes del adjunto proyecto de ley sobre conocimiento y terminación de las causas criminales seguidas contra subditos españoles en Filipinas, Cuba y Puerto Rico cuyas piezas de autos se hubieren extraído.

Otros de indulto. Grandezas y títulos del Reino.—Rectificación a las resoluciones publicadas en la Gaceta de 9 del actual.

Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devolván a los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando profesor numerario de Lengua francesa de la Escuela elemental de Artes industriales de Santiago a D. Francisco de Quinto y Fernández de Rodas.

Otra declarando desierto el concurso de traslado anunciado para proveer la cátedra de derecho político español comparado con el extranjero, y disponiendo se anuncie la vacante al turno de oposición.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo se realicen por administración los trabajos de

LA VIDA RELIGIOSA

JERES 16.—El Trío de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Carmen; Santos Fausto, Dominián y Sisenando, mártires; Santos Eustaquio y Valentino, obispos, y Santa Reinalda, virgen y mártir.

La Misa y Oficio divino son de Nuestra Señora del Carmen, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Santa Iglesia Católica.—Termina la Novena a Nuestra Señora del Carmen; a las seis y media Misa de Común, y después Rosario y Novena.

CUARENTA HORAS.—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.—Fiesta a su titular; a las siete se expone el S. D. M.; a las siete y media, Misa de Común; a las diez y media, Misa solemne, en la que predicará D. Isaias López, y por la tarde, a las seis y media, continúa la Novena, predicando el P. Gabriel de Jesús. Terminada la Misa mayor dará la bendición papal el señor cura párroco.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

LA SOCIEDAD GENESTÉ HÉRSCHER

42, RUE DU CHEMIN-VERT...PARIS

FUNDADA EN 1784

LA MÁS ANTIGUA Y LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO PARA LA FABRICACIÓN DE MATERIAL DE HIGIENE

Esta Sociedad provee:

En Francia.—Al Estado, al público en general, á la ciudad de París, á la Prefectura de Policía, á todos los Hospitales y á todas las Administraciones.

En el extranjero.—A la mayor parte de los grandes Gobiernos y en especial á España.
Calefacción.—De los grandes establecimientos, Teatros, Palacio de Justicia, Hoteles particulares.
Saneamiento.—Trabajos de alcantarillados para ciudades, colección completa de aparatos para las habitaciones.
Desinfección.—Material completo para combatir la propagación de las enfermedades contagiosas del hombre y de los animales (cuadernos ó estufas), pulverizadores, aparatos al formol, etc.
Lavado.—Material completo para todas las instalaciones, grandes, medianas ó pequeñas (Hospitales, Liceos, Cuarteles, Hoteles, Escuelas, etc.)

SE ENVÍAN GRATIS, A PETICIÓN, PLANOS Y DOCUMENTOS COMPLETOS

NUEVO APARATO PARA PASTEURIZAR Y ESTERILIZAR LA LECHE DEL DR. V. HÖTON

La higiene ha demostrado el papel importante que desempeña la leche en la nutrición de la infancia y aun de los adultos. Hasta la presente sólo se ha ocupado la ciencia de pasteurizar la leche destinada á los recién nacidos sin hacer un esfuerzo para obtener un aparato doméstico capaz de realizar este servicio en todos los demás casos de la vida práctica.
La Sociedad Genesté Herscher acaba de llenar esta vacío. Su nuevo aparato permite obtener á voluntad leche pasteurizada á 60° ó 65° ó leche esterilizada á 100°.
Se distingue este aparato por su sencillez, su esmerada construcción, su fácil limpieza y su módico precio.
Merced á él puede obtenerse leche virgen de microbios patógenos, leche viva, pues conserva todas sus propiedades; en fin, leche rica en substancias, conservando todas las virtudes de la leche cruda (gusto, sabor, olor y aspecto), sin tener los inconvenientes ni peligros de aquélla.
Precio del aparato completo y embalado, 25 pesetas, franco en la estación de Hendaya.



ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL SOCIAL: 32.750.000 PESETAS

FABRICA DE HIERRO, ACERO Y HOJA DE LATA EN BARACALDO Y SESTAO

Lingote al ool, de calidad superior, para Bessemer y Martin-Siemens.
Hierros laminados y homogéneos en todas las formas comerciales.
Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.
Carriles vigote, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.
Vigieria para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas finas.
Construcción de vigas armadas para puentes y edificios.
Fundición de columnas, calderas para desplazamiento y otros usos y grandes piezas hasta 30 toneladas.
Fabricación especial de hoja de lata.
Cubas y baños galvanizados.
Lateria para fábricas de conservas.
Kuvases de hoja de lata para diversas aplicaciones.
Impresión sobre hoja de lata de todos los colores.

Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTÉS

Jacometro, 50, 1.º

Esta Casa se encarga de la publicación de Noticias, Reclamos, Comunicados, etc.

Esquelas de defunción y de aniversario.

Combinaciones con todos los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero.

RÁPIDAS PROPAGANDAS

Pídanse tarifas. MADRID

PASTILLAS BONALD

Gloro-boro-sódicas con cocaína.

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, los resaca, dolor, inflamaciones, pitor, aftas, necrosis, sequedad, granujinas, afección producida por causas porfirianas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron en su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatado BONALD.—Medicamento intoncuratónico y anti-diabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo-muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo. Frasco de Acanthas, 5 pesetas.

Elixir Antibacilar BONALD

(Thiocol dinamo-yodido fosfo-glicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, estarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), 17, Madrid. En Barcelona, Gignas, 5.

“EL DIA,”

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1901

CARTAGENA

Incendios • Valores • Marítimos

CAPITAL SOCIAL... Ptas. 10.000.000
RESERVAS... Ptas. 4.225.653,05

Total de garantías... Ptas. 14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios... Ptas. 10.140.973 83
Por marítimos... Ptas. 4.883.261,70

Total... Ptas. 15.024.235,53

Subdirecciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

DELEGACIÓN DE LA COMPAÑIA EN MADRID DON FEDERICO BUSHEL

Preciados, 42, entresuelo.

A PROVINCIAS.—Para niños. De 2 a 10 años.

Se remiten libre de embalajes mandando edad y medidas por 25 pesetas los siguientes:

Trajes: 3 de dril rayados lavables, 1 de blusa franela y bombacho lana, 1 de entretiempo en lana, 1 de verano en alpaca, 5 trajes que valen 50 pesetas

Liquidación variada de la concidísima CASA CABLDES

6, FUENCARRAL, 6, MADRID MAYO 1908

Nota. Para todo pedido se acompañará dicha cantidad en carta orden, libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero y no se admiten sellos de Correos. Se ruega pongan las señas de la estación adonde se facture y la provincia que sea.—Liquidación vendida.

OBRA DE D. PASCUAL SANTACRUZ

Ciencia antigua y ciencia nueva, Polémica filosófica con el Padre dominico Sr. Castro Parodiá, precedida de un boquete biográfico del autor, por Plácido Langie; un volumen de 280 páginas, 3 pesetas.

Clínica de la Historia y Patología Nacional, con un prólogo de D. José Jesús García; un volumen de 232 páginas, 3 pesetas.

En base del Reino de Cristo, ensayos e impresiones sobre temas graves; un volumen de 240 páginas, 3 pesetas

Estas obras interesantísimas están de venta en Madrid, Dique de Liria, núm. 5, segundo. Se envían por correo acompañando el importe.

COMPANIA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

1, MAYOR, 1

Tarifa e

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras... Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción... Ptas. 0,10
Por una conferencia de 5 minutos ó fracción... Ptas. 0,30
Por cada copia suplementaria de despacho múltiple... Ptas. 0,15

Servicio de abonados e
Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 50 palabras... Ptas. 0,25
Por cada 10 palabras más ó fracción... Ptas. 0,08

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

CEMENTOS Y PORTLAND

DE LAS MEJORES MARCAS

M. POYALES—OLOZAGA, 3

ANUNCIOS SE ADMITEN En esta Administración Floridablanca, 1.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11.—MADRID

Capital: 25.000.000 de ptas.

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LIEJA DE 1905 LA MAS ALTA RECOMPENSA

Productos químicos.

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrido. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

ABONOS

PARA TODOS LOS CULTIVOS Y ADECUADOS A TODOS LOS TERRENOS

Dirigirse á la

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO Villanueva, 11.—MADRID

Dirección Postal: Apartado núm. 330. Dirección telegráfica y telefónica: Geince, Madrid.

ESPAÑA AGRÍCOLA

REVISTA AGRONÓMICA POPULAR

DIRECTOR: F. DE CARVIO

España Agrícola se publica semanalmente, todos los sábados, en números de 20 páginas ó más.

España Agrícola publica en todos los números artículos muy variados sobre cereales, viticultura, olivicultura, arboricultura, ganadería, abonos, industrias rurales, conocimientos útiles, consultas, etc., etc., exponiendo en forma vulgar todos los progresos agronómicos.

España Agrícola dedica cinco páginas semanales á Revista de mercados, dando una información completa de los precios en toda España.

España Agrícola resuelve gratis todas las consultas que se le dirijan, analiza las tierras gratis y concede participaciones en la Lotería Nacional.

España Agrícola reparte por sorteo entre sus abonados VARIAS MÁQUINAS AGRÍCOLAS DE GRAN VALOR.

España Agrícola, redactada en forma amena y vulgar para propaganda, es esencialmente la Revista de los labradores, de las gentes de los campos, no de los agrónomos y hombres de ciencia, y es, además, la Revista más barata y más variada de todas las agrícolas que se publican en Madrid.

SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS AL AÑO

Oficinas: REINA, 8, SEGUNDO, MADRID, adonde pueden pedirse números de muestra.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN MADRID.....	Al mes, 1 peseta.
	Al año, 12 >
	Trimestre. Semestre. Año.
EN PROVINCIAS.....	5 ptas. 10 ptas. 20 ptas.
EN EL EXTRANJERO..	10 > 20 > 40 >

VENTA

Una mano (25 números)....	0,75 céntimos.
Número suelto.....	5 >
Idem atrasado.....	10 >

Los domingos publica una hoja dedicada á las Farmacias y Farmacéuticos. Los Jueves, otra hoja dedicada á las Escuelas y los Maestros.



DIARIO UNIVERSAL

Floridablanca, 1



Precios de anuncios

Por línea	
EN CUARTA PLANA (del cuerpo 7)...	50 cént.
RECLAMOS (3.ª plana).....	1,50 ptas.
NOTICIAS (3.ª plana).....	3 >
IDEM en 1.ª ó 2.ª plana.....	5 >

Esquelas

Grandes descuentos, según el número de líneas é inserciones

Comunicados y sueltos, á precios convencionales.